

Riobamba, 02 de enero de 2018

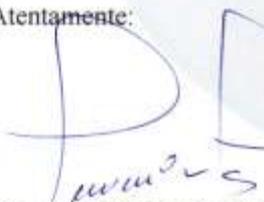
Señores  
**ACCIONISTAS DE PROTEGER FOUNDATION INTERNATIONAL P.D.S.A.**  
Presente

Yo Abraham Guaminga Coro en calidad de comisario de Riobamba, 2 de enero de 2018 **“PROTEGER FOUNDATION INTERNATIONAL P.F.S.A.”** me dirijo a ustedes con el fin de informar que se ha procedido a la revisión de los balances del año 2017, en donde no se ha encontrado inconveniente alguno, ya que en el mismo únicamente se ha incrementado la adquisición de muebles y enseres, y equipo de cómputo, durante los movimientos económicos.

Se ha podido verificar de igual forma que la compañía no tiene obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, ni con ninguna Entidad.

Es todo en cuanto puedo informar de acuerdo con lo verificado en los balances del año 2017, agradeciendo la confianza puesta en mi persona, queda este informe sujeto a cambios según accionistas lo dispongan.

Atentamente:

  
Ing. Abraham Guaminga  
Comisario

